

BONACINA S.A.

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BONACINA S.A.**

INFORME ECONOMICO AÑO 2000

Dando cumplimiento a mi función de Gerente, doy ejecución a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.92.1.4.3.0013.

1.1.- La Compañía tiene como único ingreso el alquiler de su propiedad.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 25 de Marzo del 2001, se aprobaron los Estados Financieros del año 2000.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad .

1.4.- En lo que respecta a los aspectos operacionales, no se ha incurrido en mayores gastos que el año anterior , muchos de estos originados por efectos inflacionarios.

1.6.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico fue una perdida de \$128.18.

De los Señores Accionistas:

Muy Atentamente,


ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 28 del 2001

